

Don Manuel Navarro Martínez.—Por no haber hecho efectivo el pago de los derechos de examen.

Don Vicente Pestano Oliva.—Por no constar en su solicitud el número del Documento Nacional de Identidad.

Don Luis Miguel Rodríguez Montealegre.—Por no haber firmado la solicitud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», formular reclamación contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de junio de 1974. El Subsecretario, Salvador Sánchez Terán.

Sr. Jefe de la Sección de Régimen de Personal y Acción Social.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13373 *ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 26 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 28 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Costa Novella.

Vocales:

Don José Luis Otero de la Gándara, don Gabriel Tojo Barreiro, don Agustín Escardino Benloch y don Juan Manuel Martínez Moreno, Catedráticos de las Universidades de: Complutense de Madrid, Santiago, Valencia y Sevilla, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente, estando el primero en situación de supernumerario.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Gutiérrez Ríos.

Vocales suplentes:

Don Fidel Mato Vázquez, don Juan Pereda Marín, don José María Costa López y don Luis Gutiérrez Jedra, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Granada, Barcelona y Complutense de Madrid, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el Orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13374 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Or-

den de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: «Derecho del trabajo» (cinco plazas).

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: «Política social y Derecho del trabajo» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Suárez y González.

Vocales:

Don Efrón Borrero Dacruz, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Cabrera Bazán, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Don Federico Rodríguez y Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Gaspar Bayón Chacón, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Manuel Alonso Olea, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Alfonso Guilarte Zapatero, Profesor adjunto de la Universidad de Valladolid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alonso García.

Vocales:

Don Miguel Rodríguez Piñero y Bravo Ferrer, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Luis Enrique la Villa Gil, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Juan Rivero Lamas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Bernardo Cremades Sanz-Pastor, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Juan García Abellán, Profesor adjunto de la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucona Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13375 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias:

Estructura de la Materia (dos plazas).

Óptica (seis plazas).

Óptica y Estructura de la Materia (una plaza).

Microscopía Electrónica (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez.

Vocales:

Don Armando Durán Miranda, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Carlos Sánchez del Río Sierra, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Mariano Aguilar Rico, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don José R. de Francisco y Monzo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Manuel Quintanilla Montón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don José María Princep Curto, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.